

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAST TRACK TECHNICIANS SERVICES FASTTECHNICIAN S.A. CELEBRADA EL DIA 5 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Enero del dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en la calle los Guerrero Valenzuela y Sedalana, Guayaquil; siendo las diez horas cincuenta minutos, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía Fast Track Technicians Services Fasttechnician s.a.

1. El señor VICTOR EMILIO QUINDE TUMBACO, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. El señor JUAN CARLOS QUINDE TUMBACO, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión, el Secretaria cual actúa el Gerente General señorita María del Pilar Quinde Tumbaco.

La Junta de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2017**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2017**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2017**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN
VIRTUD, REPARTO DE LAS MISMAS.**

**CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017 AL SEÑOR DARIO
GABRIEL DIAZ CALLE.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 5 de enero del 2018.



**MARIA DEL PILAR QUINDE TUMBACO
SECRETARIA DE LA JUNTA**